



# Wert: “En breve se verá quién presenta grados cortos”

El ministro considera que la prórroga no le desacredita

PILAR ÁLVAREZ, Madrid

El ministro de Educación, José Ignacio Wert, espera que “en breve” haya universidades españolas que presenten las primeras peticiones para ofertar carreras de tres años. El viernes pasado, el Gobierno aprobó el decreto que permite ofrecer títulos más cortos que los actuales —de cuatro años de duración— y el lunes los rectores lo rechazaron de forma mayoritaria en una asamblea extraordinaria.

La Conferencia de Rectores (CRUE) acordó aplicar una moratoria para que la flexibilización universitaria que el Gobierno considera “urgente” para converger con el grueso de los países europeos —Wert citó ayer entre otros a Francia, Italia, Reino Unido, Alemania, Bélgica y Holanda— se aplase dos años.

“Estamos hablando de configurar [los grados] con una flexibilidad mayor”, añadió el ministro. A partir de ahora, “las propias universidades decidirán a qué velocidad lo adoptan e incluso si lo adoptan”, según Wert, que insistió en que son ellas “las que deciden aplicarlo, cómo y

cuándo”. Los rectores consensuaron un plazo de espera tras reclamarlo en distintas ocasiones al ministerio sin éxito. Preguntado sobre esta decisión, Wert no considera que le desacredite porque el real decreto que flexibiliza la duración de las carreras universitarias españolas no incluye fecha y además es opcional para los campus.

“No veo que estas decisiones o estos desencuentros tengan que implicar desacreditar a na-

“No es una política de ahorro ni de recorte”, dice el titular de Educación

die. Al final de esta cuestión veremos qué universidades presentan a verificación grados de tres años y ya está. Eso lo vamos a ver en breve”, afirmó el ministro, tras una reunión celebrada ayer con el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados.

Universidades como la priva-

da Camilo José Cela de Madrid o la pública Pompeu Fabra de Barcelona han anunciado su intención de poner en marcha grados de tres años para el próximo curso en sus titulaciones de nueva creación.

Uno de los argumentos que defendió el ministro el día que se aprobó el decreto fue que las familias ahorrarían hasta 150 millones de euros con el cambio al pasar el grado de cuatro a tres cursos, lo que supone pagar un año menos de matrículas. Ayer añadió, no obstante, que el plan de flexibilización “no es ni una política de ahorro ni una política de recorte”.

La Conferencia de Rectores calcula, por el contrario, que el ahorro de las familias —que se produciría si todas las carreras actuales pasaran de cuatro a tres años y por tanto todos los estudiantes hicieran un curso menos— supone un recorte en la financiación de las Administraciones “de hasta 800 millones”. Los alumnos cubren con sus tasas entre el 15% y el 25% del coste total de cada curso y el resto corresponde a las Administraciones.